



COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL SOBRE LA COMPETENCIA EN LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, CIRUGÍA DERMATOLÓGICA Y CIRUGÍA DE MOHS.

La Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica – **AsoColDerma**, informa que la Dermatología es una especialización médica-quirúrgica que se encarga del diagnóstico y manejo de las enfermedades de la piel y sus anexos, incluyendo el tratamiento quirúrgico de las patologías cutáneas que así lo requieran.

En Colombia existen 15 programas Universitarios de especialización en Dermatología avalados por el Ministerio de Educación, los cuales contienen dentro de su malla curricular entrenamiento en cirugía dermatológica haciendo parte de la formación integral del profesional durante sus estudios.

Que el campo de Dermatología y la Cirugía Dermatológica incluye el diagnóstico y tratamiento de tumores cutáneos benignos y la prevención, detección y tratamiento de tumores malignos (cáncer) con diferentes métodos y técnicas establecidas, tales como la cirugía convencional, criocirugía, entre otros.

Que la supra-especialización en Cirugía Dermatológica, no se encuentra reglamentada en Colombia.

Los profesionales Dermatólogos y miembros de **AsoColDerma** con estudios en el extranjero de supra-especialización en Cirugía Dermatológica y profundización en Cirugía micrográfica de Mohs poseen las habilidades y destrezas necesarias para realizar manejos terapéuticos y quirúrgicos asociados con Carcinomas Cutáneos.

Lo anterior cumpliendo los estándares de la normatividad vigente, la Ley 23 de 1981 por lo cual se dictan Normas en Materia de Ética Médica y su Decreto reglamentario 3380 de 1981, la Ley 1164 de 2007 (Ley del Talento Humano en Salud) sobre vigilancia, control desempeño, el Decreto 1665 de 2002 por el cual se establecen los estándares de calidad de los programas de Especializaciones Médicas y Quirúrgicas en Medicina, la Ley 1740 del 2014 que regula la inspección y vigilancia de la educación superior y demás relacionadas.

Esta constancia se expide para el público en general e interesados en particular.

Atentamente,

OSCAR EDUARDO MORA HERNÁNDEZ
Presidente Asociación Colombiana de Dermatología y
Cirugía Dermatológica